

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 221 Lunes 19 de noviembre de 2012 Pág. 32390

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

30079 TECHNO CRAFT, SOCIEDAD LIMITADA

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

YACHT COVERING SYSTEMS, SOCIEDAD LIMITADA

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que los socios de las compañías "Techno Craft, Sociedad Limitada" y "Yacht Covering Systems, Sociedad Limitada", el día 13 de noviembre de 2012, han decidido aprobar la fusión por absorción de la primera por la segunda.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo de fusión y los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de ambas sociedades a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Palma de Mallorca, 15 de noviembre de 2012.- Los apoderados, respectivamente, de las sociedades "Techno Craft, Sociedad Limitada" y "Yacht Covering Systems, Sociedad Limitada", don Rupert Savage, y don Remy Millott.

ID: A120078594-1